

## BREVES

## BONOLOTO

**El ganador de los 156.778 euros jugaba 50 céntimos**

■ Alimentación La Fortuna, en la carretera de Poza, aún esperaba ayer por la tarde a conocer al ganador de los 156.778,64 euros del premio de segunda categoría (5 más el complementario) en el sorteo de la Bonoloto del lunes, sin ganador de primera (6). Sabe que es un cliente del barrio porque echó una Bonoloto Semanal, que por 2 euros permite jugar 4 días, a 50 céntimos el sorteo. Este despacho repartió en enero otros 145.000 euros y el gordo fantasma, que finalmente se quedó en nada, del Sorteo de Lotería de Navidad.

## UNIVERSIDAD

**Mesa redonda para abordar el futuro de la fotografía**

■ La sala polivalente del edificio de la Biblioteca Central de la UBU acoge hoy (19 horas) una mesa redonda sobre el mundo de la fotografía. Contará con la participación de los profesores de la Universidad Raul Urbina y Ramón Rodríguez, y del profesional de la imagen Ángel Herráiz. Esta actividad supone el colofón al curso de fotografía digital que ha sido impartido por Leo Pérez. Los trabajos del alumnado podrán verse desde el 16 de junio en el vestíbulo del centro.

## UNIVERSIDAD

**Convocan dos becas para el Espacio Joven y Económicas**

■ La Universidad de Burgos ha abierto el plazo de solicitud de dos becas de colaboración en labores relacionadas con las nuevas tecnologías pero en lugares diferentes. La primera busca un apoyo para el Ciber Espacio Joven, dura 6 meses y tiene un salario de 270 euros al mes. Para optar a ella hay que tener 60 créditos aprobados en Ingeniería Informática. La segunda dura 2 meses, implica una ayuda de 170 euros mensuales y busca un gestor de redes sociales y páginas web para atender los contenidos de la Facultad de Económicas. Las solicitudes, en el Registro de la UBU.

**AVUNTAMIENTO  
Otorgada la plaza de arquitecto técnico municipal**

■ El Boletín Oficial de la Provincia publicó ayer el decreto de Alcaldía del 21 de febrero de 2013 por el que se dispuso el nombramiento de Natalia Martínez González como arquitecto técnico del Ayuntamiento de Burgos. Contra dicha resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de el día siguiente a la notificación.

# PANCORBO PREGUNTA PERO, ¿QUIÉN RESPONDE?

La actual Corporación del municipio da a entender que en Burgos se tapó a propósito la deuda de 170.000 euros por el tratamiento de 7.000 toneladas de escombro 'privado'

A.M. / BURCOS

**A**lgo no cuadra en la reclamación de 250.000 euros que el Ayuntamiento de Burgos hace al de Pancorbo por el tratamiento en Abajas de nada menos que 7.000 toneladas de escombros en el año 2007, y la actual Corporación del municipio no está dispuesta a callárselo.

La cosa es, tal y como explicó ayer este periódico, que el municipio mandó al vertedero, que pertenece a la ciudad de Burgos, todos los rechazos que se acumulaban en terrenos de lo que hoy es el polígono industrial El Prado, y que eso hay que pagarlo como lo pagan todos los demás. Pero no se abonó, y ahora la reclamación, que de inicio era de 168.000 euros, ha crecido por los intereses y las sanciones hasta más allá del cuarto de millón, el equivalente al 25% del presupuesto de la Villa.

Dado que el impago persiste, el Ayuntamiento ha comunicado que inicia los trámites de embargo de propiedades. Tras hacerse pública esta situación, el actual equipo de Gobierno pancorbino ha remitido un escrito a este periódico en el que asume que «es lógico, razonable, coherente y ajustado a derecho que el Ayuntamiento de Burgos reclame el pago de las tasas y los intereses». Entonces, ¿cuál es el problema.

Sostiene el Ayuntamiento del municipio que hay quien debe dar «explicaciones de por qué una gestión nefasta» ha catalizado esta situación, vinculándola a «los exce-



Area del polígono industrial el Prado, en Pancorbo. De él salió el escombro que generó la deuda. / CONZALO ANGULO

sos de atribuciones de las que había gala el Ayuntamiento de Pancorbo (en las anteriores legislaturas)», algo que llevaba a sus responsables a «asumir responsabilidades que no le correspondían».

Así, explican que el escombro se llevó desde un suelo perteneciente a una junta de compensación y que por tanto deben ser los titulares del suelo los que paguen, siendo el municipio propietario

de un 10% del que está dispuesto a responder.

Sin embargo, asumen que el «problema es un poco más complejo y se resolverá judicialmente», y piden que «los ciudadanos de Burgos, o los partidos de la oposición, interpeleen o pidan explicaciones al equipo de Gobierno sobre los motivos de la no exigencia del pago de la deuda en un periodo razonable». Porque, efectivamente, hasta la llegada de Salva-

dor de Foronda a la Concejalía de Hacienda del Ayuntamiento capitalino, nadie reclamó esa deuda «lógica, razonable, coherente y ajustada a derecho».

Estas afirmaciones, que responden al «deber moral de explicar a los ciudadanos de Burgos» que pasó, abren interrogantes que alguien debería responder. Por ejemplo, por qué no se reclamó el pago y quién o quiénes sabían que existía la deuda.

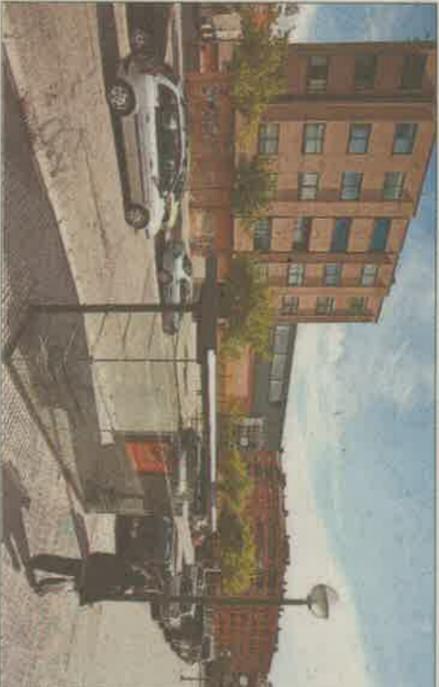
## Vecinos de Río Vena piden cuentas a Rebollo por la supresión de paradas de bus

El presidente de la comunidad acudió al Servicio de Movilidad para conocer detalles sobre el nuevo mapa de autobuses y el concejal le dijo que no está rediseñado al cien por cien

C.M. / BURCOS

El presidente de la comunidad de vecinos de Río Vena, Jesús Molleda, no se amilanó y acudió ayer a las dependencias del Servicio de Accesibilidad, Movilidad y Transporte Urbano (Samyt) para conocer de primera mano cómo afectará al barrio el rediseño del mapa de autobuses tras darse a conocerse las supresión de diversas paradas en esta zona de la ciudad, especialmente las ubicadas en la calle Juan de Padilla.

El responsable del Servicio, Esteban Rebollo, recibió al representante vecinal durante dos horas para explicar que el rediseño no está concluido al cien por cien a falta de una nueva reunión técnica y a saber la solución definitiva sobre el acceso de los vehículos al interior del Hospital Universitario (HUBU). También lamentó que no



Parada de la calle Severo Ochoa, 53 que también se va a suprimir. / LUIS L. ARAICO

se haya teniendo en cuenta a este colectivo de vecinos en las reuniones mantenidas con los diferentes representantes de los barrios para conocer sus necesidades de cara

al nuevo diseño al no estar constituidos como asociación.

Molleda expresó su preocupación al concejal por la supresión de las cuatro paradas de la calle

Juan de Padilla (centro cívico, centro de salud y comisaría) al entender que perjudicará a la zona. «Su respuesta ha sido que se busca que las líneas de autobuses discurren por calles más anchas y así se gane en frecuencia, de modo que el que tenga que desplazarse sea el peatón y no el vehículo porque el paso por calles estrechas ralentiza los recorridos y los hace muy largo», indicó.

No obstante, el representante vecinal, que aseguró que la reunión con el concejal fue muy cordial, pidió que se mantenga al menos la parada del centro de salud de Comuneros. Al parecer los autobuses que ahora pasan por esta zona, lo harían por la avenida de Castilla y León para ganar en fluidez. Rebollo se comprometió a llamar a los representantes vecinales a la próxima reunión.